

7. MODULO 5: TECNICAS DE AYUDA EN ODONTOLOGIA

La programación ha sido realizada siguiendo los RD.546/95 y 558/95, del 7 de Abril, por los que se establecen las correspondientes enseñanzas mínimas y el currículo de dicho ciclo formativo.

La **Unidad de Competencia** a la que está asociado es la número 2: “*Aplicar cuidados de ayuda y prevención en una consulta dental al paciente/cliente*”

7.1. OBJETIVOS GENERALES DEL MÓDULO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conocer el mundo de la odontoestomatología, las profesiones y especialidades que lo hacen posible y sus diferentes cometidos.
- Conocer la clínica dental, su equipamiento, su funcionamiento y su mantenimiento. Conocer la historia clínica dental, su uso y su valor. Conocer el papel de cada auxiliar en relación con la salud bucodental general y la de pacientes especiales.
- Conocer los aspectos básicos de la anatomía, fisiología, patología y farmacología del área estomatológica.
- Conocer las enfermedades transmisibles en la consulta dental y los mecanismos necesarios para la prevención y protección personal y en relación a pacientes de la consulta.
- Conocer el instrumental y los materiales odontológicos, su manejo y mantenimiento. Conocer los tratamientos que se realizan en las clínicas dentales y saber asistir correctamente en su realización.
- Conocer la naturaleza de los rayos X y los riesgos asociados a su manejo. Conocer las medidas de protección personal y de pacientes. Conocer las técnicas de radiología dental y el procesamiento de radiografías.
- Conocer los aspectos básicos en relación a la higiene dental y a las técnicas de prevención de la patología dental.

Unidad de competencia

Realizar tareas de instrumentación en equipos de salud bucodental.

Capacidades terminales y criterios de evaluación

1. Analizar los procedimientos técnicos necesarios para la preparación y conservación de materiales dentales que permitan la utilización o aplicación directa por el personal facultativo.

Criterios de evaluación:

- Describir las características físico-químicas de los materiales dentales de uso común en consultas odontológicas, describiendo sus indicaciones y **procedimientos de preparación.**
- **Describir los procedimientos de conservación de los materiales dentales** que permiten optimizar los rendimientos.
- **Explicar las operaciones de preparación de materiales dentales, que deben realizarse con antelación a la solicitud de dispensación por parte del personal facultativo.**
- **Describir factores que alteren el proceso de fabricación y fraguado del yeso**
- **Preparar materiales y productos necesarios en la realización de mezclas de alginato y silicona**
- **Realizar batidos y espatulados de los materiales dentales**
- **Valorar el orden y la organización**
- **Caso práctico de preparación de materiales dentales, debidamente caracterizado.**

2. Analizar las características de los equipos e instrumental dental, realizando las operaciones necesarias para la preparación y dispensación del instrumental dental y la prestación de apoyo durante la actualización bucodental.

Criterios de evaluación:

- **Simular, en el sillón dental, la preparación de material y asistencia para diferentes intervenciones**
- **Reconocer y montar correctamente el material rotatorio**
- **Describir el instrumental dental de mano, sus condiciones de preparación y su aplicación en las distintas técnicas operatorias.**
- **Explicar los soportes de anotación y registro en clínicas dentales, empleando la nomenclatura utilizada en anatomía dental.**
- **Describir las técnicas operatorias a cuatro y seis manos, describiendo las operaciones que debe realizar cada miembro del equipo.**

- Describir las técnicas de aislamiento absoluto y relativo del campo operatorio dental, **enumerando los medios necesarios para cada operatoria dental.**
- Describir las características, **utilidades, mantenimiento preventivo y manejo del equipo dental y del instrumental rotatorio.**
- **Explicar los procedimientos de limpieza y desinfección específicos del medio bucodental, describiendo el adecuado en función de las características del material y del uso al que se destina.**
- **Secuenciación correcta en la limpieza y almacenaje de instrumental**
- **Supuesto práctico de asistencia a la/el odontoestomatóloga/o.**

3. Explicar las características de los diferentes tipos de película radiográfica utilizados en equipos de diagnóstico bucodental, precisando el adecuado en función del tipo de exploración.

Criterios de evaluación:

- **Explicar los procedimientos de revelado y archivo de exposiciones y registros radiográficos bucodentales.**
- **Escoger los elementos materiales necesarios para obtener registros radiográficos de la boca, enumerándolos en función del tipo de proyección y la zona anatómica examinada.**
- **Precisar, y en su caso aplicar, las normas generales y personales de radioprotección en consultas bucodentales describiendo los elementos necesarios en función de los distintos tipos de radiografías dentales.**
- **Supuesto práctico de realización de varias proyecciones de radiografía dental.**

4. Analizar las necesidades de cuidados físicos y psicológicos que es preciso tener en cuenta durante el proceso de intervención dental según el tipo de paciente.

Criterios de evaluación:

- **Explicar las normas fundamentales para la atención telefónica**
- **Describir técnicas de relajación y apoyo psicológico para disminuir la ansiedad previa y durante una intervención dental.**

- Explicar los criterios a seguir ante un paciente problemático
- **Exponer el argumento dado a un supuesto paciente con miedo a la clínica dental**
- **Realización correcta de la higiene dental sobre una arcada dentaria**
- Realización de un esquema de prevención de caries en comunidades
- **Preparación del paciente para la aplicación de gel de flúor**
- **Describir las características anatomofisiológicas de la inervación del aparato estomatognático.**
- Explicar las acciones e indicaciones que deben reunir los anestésicos de uso común en cavidad oral.
- **Realización del montaje y desmontaje de la jeringa**
- Identificar y describir las zonas anatómicas y puntos de inyección de anestésicos locales
- **Orden y secuenciación correcta del trabajo**
- Describir las principales complicaciones que pueden producirse durante la realización de una técnica de anestesia local.
- **Explicar los requisitos que deben cumplir las maniobras de acondicionamiento de pacientes en el sillón dental.**
- **Explicar los contenidos que se deben suministrar a pacientes después de una intervención dental para favorecer el proceso postoperatorio, en función del tipo de técnica dental empleada.**

7.2. CONTENIDOS

La selección de contenidos que establece el *RD 558 / 1995, de 7 de Abril*, por el que se establece el currículo de este módulo es la siguiente:

a) Radiografías dentales:

- . Principios básicos. Películas radiografías.
- . Propiedades de las películas radiográficas dentales.
- . Técnicas radiográficas intrabucales periapicales, intraproximales y oclusales:
 - Tipos de películas.
 - Técnicas de colocación del tubo.
 - Posición de la cabeza de la persona que recibe el tratamiento médico.
 - Aparatos.

- Carros de curas.
- . Técnicas radiográficas especiales (panorámica, topográfica):
 - Tipos de películas.
 - Técnicas de coloración del tubo.
 - Posición de la cabeza de la persona que recibe el tratamiento médico.
- . Técnicas de revelado, fijado y secado de películas radiográficas.
- . Efectos de las radiaciones ionizantes sobre el organismo.
- . Normas de protección radiológicas. Elementos de radioprotección.
- . Normas de conservación y archivado de radiografías.

b) Materiales dentales

- . Escayolas. Principios fundamentales:
 - Tipos de escayolas.
 - Técnicas de preparación.
 - Técnicas de vaciado.
 - Fraguado.
- . Materiales de impresión, alginatos e hidrocoloides.
 - Concepto y características.
 - Tipos más frecuentes.
 - Técnicas de preparación (mezclado y espatulado).
- . Materiales de obturación:
 - Concepto y características.
 - Tipos más frecuentes.
 - Técnicas de preparación.
- . Cementos (fosfato de Zn, vidrio ionómero, otros):
 - Concepto y características.
 - Tipos más frecuentes.
 - Técnicas de preparación.
- . Otros materiales:
 - Amalgamas.
 - Barnices protectores.
 - Adhesivos dentinarios.
 - Composites.

c) Equipo e instrumentos de uso en consultas dentales

- . Equipos:
 - Elementos constituyentes y su indicación.
 - Principios de funcionamiento.
 - Mantenimiento preventivo.
 - Limpieza y desinfección de los equipos dentales.
- . Instrumental de mano y rotatorio:
 - Clasificación de elementos y su indicación.
 - Principios de utilización.

- Limpieza y desinfección del instrumental dental.
- Técnicas de utilización de esterilización del equipo y del material dental.

d) Procedimientos de instrumentación y ayuda en intervenciones dentales

- . Documentación clínica:
 - Ficha dental.
 - Historia clínica.
- . Acondicionamiento en el sillón:
 - Técnica de sentado.
- . Procedimiento de ayuda al facultativo en técnicas de instrumentación de:
 - Exploración, exodoncia, tartrectomía, raspado y alisado, endodoncia, sellado de fisuras, obturaciones, prótesis, cirugía, implantes, ortodoncias, fluoraciones.
 - Colocación del técnico o de los técnicos durante la intervención (4 y 6 manos).
 - Maniobras de coordinación.
 - Maniobras de aislamiento del campo operatorio.
 - Paños, diques de gomas, rollos de algodón y separadores.
 - Maniobras de iluminación del campo operatorio: Tipos, ángulos, distancias e intensidad.
- . Técnicas de anestesia dental:
 - Bases anatómicas de la cavidad oral.
 - Pares craneales: el nervio trigémino.
 - Misión y cualidades de los anestésicos.
 - Clasificación de los tipos e anestesia: local, tópica y general.
 - Complicaciones y accidentes de la anestesia.
 - Fracaso de la anestesia.
- . Técnicas de apoyo psicológico reductoras de ansiedad.
- . Postoperatorio:
 - Síntomas postoperatorios.
 - Higiene e información de posibles complicaciones.
 - Información de apoyo psicológico.

Dichos contenidos han sido seleccionados y agrupados en las siguientes 9 Unidades Didácticas:

BLOQUE 1

- **Unidad Didáctica 1.** Componentes humanos, técnicos y materiales en el entorno de trabajo bucodental
- **Unidad Didáctica 2.** Anatomía y función de la región bucofacial

- **Unidad Didáctica 3.** Procedimientos generales de trabajo en la clínica dental
- **Unidad Didáctica 4.** El diagnóstico en odontología I. La exploración clínica

BLOQUE II

- **Unidad Didáctica 5.** El diagnóstico en odontología II. La radiología bucal
- **Unidad Didáctica 6.** Instrumental, materiales y procedimientos clínicos en odontología conservadora y endodoncia
- **Unidad Didáctica 7.** Instrumental, materiales y procedimientos clínicos en medicina oral, periodoncia y cirugía bucal.

BLOQUE III

- **Unidad Didáctica 8.** Prótesis dental y ortodoncia
- **Unidad Didáctica 9.** Promoción de la salud bucodental en el consultorio.

7.3. TEMPORALIZACION Y SECUENCIACIÓN

El presente módulo tiene asignadas un total de 130 horas que se impartirán en cuatro horas semanales. Por tanto, la distribución del módulo por evaluaciones, unidades didácticas y sesiones correspondientes es la siguiente:

	UD	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN (SESIONES)
1ª EVALUACIÓN	1	Componentes humanos, técnicos y materiales en el entorno de trabajo bucodental	12
	2	Procedimientos generales de trabajo en la clínica dental	16
	3	Anatomía y función de la región bucofacial	14
2ª EVALUACIÓN	4	El diagnóstico en odontología I. La exploración clínica	8
	5	El diagnóstico en odontología II. La radiología bucal	8
	6	Instrumental, materiales y procedimientos clínicos en odontología conservadora y endodoncia	24

	7	Instrumental, materiales y procedimientos clínicos en medicina oral, periodoncia y cirugía bucal.	20
3ª EVALUACIÓN	8	Prótesis dental y ortodoncia	14
	9	Promoción de la salud bucodental en el consultorio	14

7.4. PROGRAMACIÓN DE AULA

Unidad 1

Componentes humanos, técnicos y materiales en el entorno de trabajo bucodental

1. Objetivos didácticos

- Delimitar las funciones de los distintos profesionales de la salud bucodental, incluido el/la auxiliar de odontología, así como sus campos de actuación en las distintas especialidades dentales.
- Definir las estancias básicas de un consultorio dental y realizar un manejo adecuado del equipo dental.
- Definir y reconocer las características generales del instrumental manual y las propiedades físico-químicas de los materiales dentales de uso común en consultas odontológicas.

2. Contenidos

A. Conceptos

- Definición de los distintos profesionales de la salud bucodental en España.
- Evolución y funciones actuales de la figura de auxiliar dental.
- Campos de actuación de las especialidades de la odontología en España.
- Definición y organización del consultorio dental.
- Aspectos generales del instrumental de mano y del equipamiento.
- Pautas básicas en la gestión de la clínica dental.

- La función y la composición de los materiales dentales.
- Parámetros a tener en cuenta a la hora de manipular un material dental.
- Propiedades del material después del fraguado.

B. Procedimientos

- Búsqueda de información sobre la profesión a través de publicaciones oficiales e Internet.
- Análisis crítico de información oficial y de prensa sobre aspectos de la profesión.
- Elaboración de definiciones propias de conceptos para facilitar su aprendizaje significativo.
- Diseño de una clínica dental siguiendo criterios ergonómicos.
- Análisis de la composición y propiedades de los materiales a partir de la documentación aportada por los fabricantes.
- Manipulación de ciertos materiales para la comprensión de sus propiedades.
- Búsqueda de información sobre propiedades de los materiales a través de publicaciones oficiales e Internet.
- Resolución de cuestiones y actividades escritas propuestas por el profesorado (COMÚN A TODAS LAS UDD)

C. Actitudes

- Reconocimiento de la importancia de la labor de la/el auxiliar dentro del entorno de trabajo, como paso previo para facilitar la labor de equipo.
- Responsabilidad personal para el cumplimiento de sus funciones.
- Reconocimiento del rol de los demás profesionales que constituyen el equipo de salud bucodental y capacidad de ponerse en su lugar.
- Comportamiento y conducta personal respetuosa con la igualdad de género y la diversidad en nuestro entorno (COMÚN A TODAS LAS UDD)

3. Criterios de evaluación

- **Conocer las funciones de la/el auxiliar dental así como las de las distintas profesiones dentales y las distintas especialidades de la odontología.**
- **Describir las estancias básicas de una clínica dental y el funcionamiento básico del sillón dental, unidad portainstrumentos, sistema de aspiración y resto del equipo dental.**
- **Reconocer las distintas partes del instrumental de mano.**
- **Aplicar los principios que rigen la gestión de una clínica dental.**
- Describir las propiedades de los materiales dentales, sus campos de aplicación, formas de presentación y parámetros a tener en cuenta durante su manipulación.

- Valorar el grado de cumplimiento del cuaderno/ficha de prácticas (COMÚN A TODAS LAS UDD)
- Mantener comportamientos y conductas personales y colectivas respetuosas con la igualdad de género y la diversidad en nuestro entorno (COMÚN A TODAS LAS UDD).

4. Temporalización

El tiempo asignado a esta unidad es de 12 sesiones lectivas, que se distribuyen de la siguiente forma:

- Exposición de los contenidos: 6 sesiones.
- Realización, control y corrección de actividades en el aula: 6 sesiones.

Unidad 2

Procedimientos generales de trabajo en la clínica dental

1. Objetivos didácticos

- Definir y comprender el concepto de ergonomía.
- Aplicar la técnica operatoria a cuatro manos, realizando la transferencia de instrumental, control de la visibilidad y aspiración.
- Conocer las técnicas de aislamiento absoluto y relativo del campo operatorio dental.
- Atender correctamente al paciente y aplicar técnicas de relajación y apoyo psicológico.
- Reconocer y manejar el instrumental de anestesia.
- Realizar los procedimientos de limpieza, desinfección y esterilización específicos en odontología, seleccionando el más adecuado en función de las características del material y del uso al que se destina.

2. Contenidos

Los contenidos de esta unidad se distribuyen del modo siguiente.

A. Conceptos

- Definición de los principales agentes infecciosos en la clínica.
- Control de la infección en la clínica dental. Limpieza desinfección y esterilización de aparataje e instrumental.
- Control de calidad ambiental y gestión de residuos.
- La atención a pacientes en la clínica dental dependiendo de la edad (personas adultas, niños/as ...)
- Aplicación de principios ergonómicos en la clínica dental.

- Función de la/el auxiliar en la técnica a cuatro manos.
- Colocación de la/el dentista y del personal auxiliar.
- Principios del intercambio de los instrumentos.
- Principios del control de los fluidos que interfieren en el trabajo.

B. Procedimientos

- Análisis crítico de catálogos y folletos sobre equipos dentales y sustancias químicas para higiene.
- Desarrollo de protocolos de trabajo relativos a desinfección y esterilización.
- Simulación de la atención a distintos tipos de pacientes.
- Adquisición de destrezas en técnicas de relajación y modelado de pacientes.
- Práctica de las posiciones de trabajo y del esquema del reloj en parejas.
- Intercambio de distintos tipos de instrumental en parejas.
- Preparación del dique de goma para aislamiento de distintas piezas, y simulación sobre modelos anatómicos.
- Preparación de la jeringa y aguja de anestesia.
- Distinción de los diversos tipos de anestesia local.
- Búsqueda de información sobre fármacos a través de Internet.
- Comprobación de la composición de los distintos carpules que tenemos en el taller.

C. Actitudes

- Responsabilidad personal.
- Empatía al realizar la atención a pacientes en todas sus facetas.
- Saber realizar la escucha activa.
- Habilidad de comunicar con los demás.
- Aceptación y capacidad de ponerse en el lugar del otro.
- Discreción.
- Capacidad de autocontrol ante situaciones imprevistas.
- Desarrollo de empatía con la o el compañero de trabajo en las labores de intercambio de instrumental.
- Trabajo en equipo para aumentar la eficiencia en las tareas clínicas, respetando la labor de la/el dentista y valorando la propia de la/el auxiliar en el trato al paciente.
- Sentido autocrítico al evaluar cómo lleva a cabo las distintas posiciones de trabajo.

3. Criterios de evaluación

- Describir las principales enfermedades transmisibles en el consultorio dental.
- **Aplicar los principales métodos de control de la infección en un consultorio dental.**

- **Tratar de forma adecuada a cualquier tipo de paciente dental, tanto adulto como infantil.**
- Aplicar correctamente las pautas básicas de relajación y de control no farmacológico de la ansiedad.
- **Describir el concepto de ergonomía.**
- **Intercambiar el instrumental/material de forma correcta.**
- **Facilitar la labor de la/el dentista mediante el control de la aspiración, la iluminación y retracción de los tejidos.**
- **Preparar el instrumental para ayudar en las técnicas de aislamiento del campo operatorio.**
- **Conocer las técnicas, sustancias e instrumental necesarios para llevar a cabo la anestesia local de la cavidad bucal, además de preparar adecuadamente la jeringa de anestesia.**

4. Temporalización

El tiempo asignado a esta unidad es de 16 sesiones lectivas, que se distribuyen de la siguiente forma:

- Exposición de los contenidos: 8 sesiones.
- Realización, control y corrección de actividades en el aula: 8 sesiones.

Unidad 3

Anatomía y función de la región bucofacial

1. Objetivos didácticos

- Reconocer las distintas estructuras de un diente y su importancia para la recuperación de este tras una patología.
- Reconocer los distintos tipos dentarios y sus detalles anatómicos.
- Reconocer los distintos huesos de la cabeza.
- Describir la localización y función de los principales músculos masticatorios.
- Localizar las principales arterias y venas de la región bucofacial.
- Situar los pares craneales, especialmente el nervio trigémino, y comprender las funciones que realizan.
- Localizar las glándulas salivales y reconocer su función.

2. Contenidos

Los contenidos de esta unidad tienen un carácter básicamente conceptual.

A. Conceptos

- Definición de los tejidos que forman parte de un diente.

- Diferenciación de la forma y función de los distintos tipos de dientes.
- Presentación de las estructuras óseas, musculares, glandulares, vasculares y nerviosas de la cabeza.

B. Procedimientos

- Razonamiento de la forma de las estructuras anatómicas a partir de su función.
- Deducción de cuestiones prácticas de aplicación clínica a partir de la anatomía.
- Manipulación de modelos anatómicos, tanto de cráneos como de dientes.
- Observación y palpación de estructuras anatómicas propias, para facilitar la comprensión de la exploración clínica.
- Modelado de estructuras anatómicas para facilitar el aprendizaje, y desarrollar la habilidad necesaria para los procedimientos clínicos.
- Cumplimentar láminas mudas de anatomía dental, cráneo y cara

C. Actitudes

- Capacidad de autoconocimiento a través de la palpación.
- Conservación correcta de los modelos anatómicos.

3. Criterios de evaluación

- **Reconocer los principales detalles de la estructura y anatomía de los dientes, huesos, músculos, glándulas, vasos y nervios de cabeza, como base para la futura comprensión de las enfermedades y de los procedimientos clínicos relacionados con éstas.**

4. Temporalización

El tiempo asignado a esta unidad es de 12 sesiones lectivas, que se distribuyen de la siguiente forma:

- Exposición de los contenidos: 5 sesiones.
- Realización, control y corrección de actividades en el aula: 7 sesiones.

Unidad 4

El diagnóstico en odontología (I): la exploración clínica

1. Objetivos didácticos

- Conocer las distintas partes de una historia clínica.
- Detallar la realización de la anamnesis de pacientes.
- Dominar la nomenclatura dental más utilizada en nuestro medio.
- Completar correctamente un odontograma.
- Describir los tipos de exploración complementaria.

2. Contenidos

Los contenidos de esta unidad tienen un carácter básicamente conceptual y de adquisición de destrezas prácticas en la toma de datos.

A. Conceptos

- Definición de diagnóstico y medios para llegar a él.
- Componentes de la anamnesis.
- Métodos de exploración clínica intra y extraoral.
- Definición de las principales exploraciones complementarias.
- Sistemas de nomenclatura dental.
- La bandeja de exploración dental y el odontograma como sistema de registro.

B. Procedimientos

- Asociación de los conocimientos anatómicos adquiridos y la nomenclatura odontológica.
- Obtención de información acerca de los antecedentes del paciente mediante simulación de casos.
- Cumplimentación de odontogramas a partir de información clínica.
- Aplicación de maniobras de exploración extra e intraoral sobre otro alumno o alumna.

C. Actitudes

- Responsabilidad personal en el manejo de la documentación clínica.
- Desarrollo de empatía a la hora de realizar las exploraciones entre compañeros y compañeras.
- Discreción respecto a los datos recogidos en la historia clínica.
- Respeto a las demás personas y sentido autocrítico.

3. Criterios de evaluación

- **Describir las distintas partes de una historia clínica**
- Realizar la anamnesis en el orden adecuado.
- **Conocer distintas nomenclaturas dentales.**
- **Rellenar correctamente odontogramas: anatómico y geométrico.**
- **Describir los métodos de exploración clínica intra y extraoral y nombrar las principales exploraciones complementarias.**

4. Temporalización

El tiempo asignado a esta unidad es de 9 sesiones lectivas, que se distribuyen de la siguiente forma:

- Exposición de los contenidos: 4 sesiones.

- Realización, control y corrección de actividades en el aula: 5 sesiones.

Unidad 5

El diagnóstico en odontología (II): la radiología bucal

1. Objetivos didácticos

- Reconocer los componentes básicos de un aparato de radiología intraoral y conocer las técnicas radiológicas extraorales.
- Reconocer y manipular las placas y otros elementos necesarios para realizar radiografías intra y extraorales, indicado su uso según el tipo de proyección y la zona anatómica examinada.
- Llevar a cabo correctamente los procedimientos de revelado de radiografías y explicar el fundamento de los sistemas de radiología digital dental.
- Reconocer los riesgos de las radiaciones y aplicar las normas generales y personales de protección radiológica en consultas bucodentales, según los distintos tipos de radiografías dentales.

2. Contenidos

Los contenidos de esta unidad tienen un carácter básicamente conceptual y de adquisición de destreza en el revelado de placas intraorales.

A. Conceptos

- Formación de los rayos X.
- Características del aparato de rayos X.
- Formación de la imagen de una radiografía.
- Tipos y componentes de las placas radiográficas.
- Fundamentos del revelado de la película.
- Tipos y aplicaciones de las técnicas radiográficas intraorales.
- Tipos y aplicaciones de las técnicas radiográficas extraorales.
- Enumeración de las normas de protección radiológica.

B. Procedimientos

- Distinción de los distintos tipos de placas intra y extraorales empleadas en odontología.
- Reconocimiento de los componentes básicos de un aparato intraoral.
- Técnicas radiológicas intra y extraorales.
- Reconocimiento de estructuras anatómicas sobre radiografías intraorales y panorámicas.
- Simulación de revelado de placas intraorales en una cabina de revelado de sobremesa.

C. Actitudes

- Responsabilidad personal al contemplar las normas de protección radiológica.
- Discreción en el manejo de registros radiográficos de pacientes.
- Sentido autocrítico en la realización de los procedimientos radiológicos.
- Conservación correcta de los equipos y materiales.

3. Criterios de evaluación

- Describir las distintas partes de un aparato intraoral y su manejo básico.
- **Reconocer las partes de una placa intraoral y los tipos de placas utilizados según las distintas técnicas radiográficas: periapical, de aleta de mordida y oclusal.**
- **Simular el revelado manual de una película intraoral.**
- **Describir los principales riesgos de las radiaciones.**
- **Conocer y aplicar las medidas de protección propia y de pacientes frente a las radiaciones.**

4. Temporalización

El tiempo asignado a esta unidad es de 9 sesiones lectivas, que se distribuyen de la siguiente forma:

- Exposición de los contenidos: 4 sesiones.
- Realización, control y corrección de actividades en el aula: 5 sesiones.

Unidad 6

Instrumental, materiales y procedimientos clínicos en odontología conservadora y endodoncia

1. Objetivos didácticos

- Diferenciar los tipos de caries y de dolor dental, y deducir el tratamiento más adecuado.
- Planificar un programa preventivo frente a la caries.
- Preparar los cementos y materiales/instrumental de obturación y endodoncia.
- Reconocer y deducir la función del instrumental empleado en odontología conservadora y endodoncia.
- Proporcionar los consejos adecuados a cada paciente en función del tratamiento de odontología conservadora o endodoncia que se le haya realizado.

2. Contenidos

A. Conceptos

- El concepto de caries y de dolor dental.
- Las propiedades, indicaciones y manejo de los materiales empleados en odontología conservadora y endodoncia.

- Los procedimientos e instrumental más habituales en odontología conservadora y endodoncia.

B. Procedimientos

- Desarrollo de secuencias de tratamiento sobre casos clínicos.
- Reconocimiento de instrumental de mano y rotatorio (fresas) y organización en la bandeja según el orden de uso.
- Comprensión y análisis crítico de documentación sobre propiedades y manipulación de protectores dentinopulpaes y materiales de obturación.
- Manipulación y comparación de las propiedades del cemento de ionómero de vidrio, óxido de zinc-eugenol, fosfato de zinc e hidróxido de calcio.
- Simulación del procedimiento de grabado ácido y aplicación de capas de resina líquida y compuesta.
- Desarrollo de secuencias de tratamiento sobre casos clínicos de endodoncia.
- Reconocimiento del instrumental de endodoncia y organización en la bandeja según el orden de uso.

C. Actitudes

- Empatía para la transmisión de consejos postratamiento.
- Trabajo en equipo.
- Sentido autocrítico.

3. Criterios de evaluación

- Definir la caries, tipos y manifestaciones.
- **Reconocer los tipos de instrumental rotatorio y sus funciones.**
- **Distinguir los principales protectores dentinopulpaes según su función.**
- **Conocer las aplicaciones y procedimientos de mezcla de los cementos de ionómero de vidrio, óxido de zinc-eugenol e hidróxido de calcio.**
- **Describir las propiedades de los composites y amalgama de plata así como su presentación para utilizarlos en la clínica.**
- **Reconocer el principal instrumental de mano utilizado en operatoria y sus funciones.**
- **Describir la colocación de una obturación de amalgama de plata, así como de resina compuesta. Preparar las bandejas con el instrumental necesario para: preparación de la cavidad, preparación de protectores dentinopulpaes, acondicionamiento de la cavidad, grabado ácido, obturación con amalgama o con composite**
- Reconocer el tipo de dolor dental y orientar hacia el tratamiento pulpar más adecuado en función de los signos y síntomas.
- Describir los principios de una pulpotomía.

- Reconocer el instrumental y los pasos de una endodoncia.

4. Temporalización

El tiempo asignado a esta unidad es de 24 sesiones lectivas, que se distribuyen de la siguiente forma:

- Exposición de los contenidos: 10 sesiones.
- Realización, control y corrección de actividades en el aula: 14 sesiones.

Unidad 7

Instrumental, materiales y procedimientos clínicos en medicina oral, periodoncia y cirugía bucal

1. Objetivos didácticos

- Reconocer las principales lesiones que pueden afectar a la mucosa oral y los principales factores que influyen en una disminución de la saliva.
- Distinguir entre las formas más frecuentes de gingivitis y periodontitis y describir las principales formas de su diagnóstico y tratamiento.
- Reconocer la importancia de las infecciones odontogénicas y sus consecuencias sobre la salud dental.
- Reconocer los distintos instrumentos empleados en periodoncia y cirugía oral, así como su función y orden de uso de acuerdo con el procedimiento que requiera cualquier paciente.

2. Contenidos

A. Conceptos

- Patología más frecuente que afecta a la mucosa oral, glándulas salivales y tejidos periodontales.
- El diagnóstico dental. Registro mediante periodontograma.
- Periodoncia: procedimiento clínico y bandeja.
- Infecciones de origen dentario y sus consecuencias.
- Instrumental y procedimientos clínicos en cirugía oral.
- Implantes dentales.

B. Procedimientos

- Estudio de fotografías para reconocimiento de lesiones de la mucosa oral.
- Desarrollo de secuencias de tratamiento sobre casos clínicos de periodoncia.
- Reconocimiento del instrumental de periodoncia y organización en la bandeja según el orden de uso.
- Realización de periodontogramas según web del SEPA
- Reconocimiento y organización del instrumental para exodoncia.

- Reconocimiento y organización del instrumental básico de cirugía oral.

C Actitudes

- Empatía para la transmisión de consejos postratamiento.
- Trabajo en equipo.
- Sentido autocrítico.

3. Criterios de evaluación

- Reconocer las principales lesiones que pueden afectar a la mucosa oral.
- Identificar y preparar el material/instrumental empleado en periodoncia, procedimientos quirúrgicos y exodoncia. .
- Describir adecuadamente los parámetros clínicos más utilizados para la evaluación de gingivitis y periodontitis.
- Conocer las infecciones de origen dentario.
- Realizar correctamente un periodontograma.
- Describir las partes de un implante dental..

4. Temporalización

El tiempo asignado a esta unidad es de 20 sesiones lectivas, que se distribuyen de la siguiente forma:

- Exposición de los contenidos: 10 sesiones.
- Realización, control y corrección de actividades en el aula: 10 sesiones.

Unidad 8

Prótesis dental y ortodoncia

1. Objetivos didácticos

- Reconocer las consecuencias que tiene la pérdida de dientes.
- Describir y reconocer los distintos tipos de prótesis, así como las indicaciones y procedimientos que se siguen en cada uno de ellos.
- Reconocer las propiedades del alginato y las siliconas, y manipularlos correctamente para la toma de impresiones, así como del yeso para el vaciado de modelos.
- Describir y reconocer los distintos tipos de aparatos ortodóncicos.

2. Contenidos

A. Conceptos

- Consecuencia de la pérdida de dientes y su abordaje mediante la prótesis dental.
- Tipos de prótesis y procedimientos para su confección.
- La toma de impresiones con alginato o silicona y el vaciado de modelos.
- Tipo de alteraciones ortodóncicas y su tratamiento.

B. Procedimientos

- Análisis de modelos de yeso para determinación de alternativas de tratamiento protésico.
- Manipulación y toma de impresiones con alginato.
- Manipulación y toma de impresiones con silicona pesada y ligera.
- Manipulación y vaciado de modelos con yeso.
- Comprensión y análisis crítico de documentación sobre propiedades y manipulación de materiales de impresión y vaciado.
- Análisis de modelos y de bocas reales (entre el alumnado) para detección de anomalías ortodóncicas básicas.

C. Actitudes

- Empatía en la transmisión de consejos durante y después de procedimientos protésicos.
- Trabajo en equipo.
- Sentido autocrítico.

3. Criterios de evaluación

- **Reconocer la importancia de la pérdida de dientes sobre la funcionalidad y estética en pacientes.**
- **Distinguir los distintos tipos de prótesis dentales.**
- Describir las principales propiedades de los materiales de impresión y vaciado.
- **Manipular correctamente el alginato, tanto en su batido como en la toma de impresiones con el mismo.**
- **Manipular correctamente el yeso, conociendo los principales aspectos que intervienen en su fraguado.**
- **Reconocer las principales anomalías en la posición de los dientes y arcadas.**
- **Describir los distintos tipos de aparatos de ortodoncia y sus principales indicaciones.**

4. Temporalización

El tiempo asignado a esta unidad es de 14 sesiones lectivas, que se distribuyen de la siguiente forma:

- Exposición de los contenidos: 6 sesiones.
- Realización, control y corrección de actividades en el aula: 8 sesiones.

Unidad 9

Promoción de la salud bucal en el consultorio

1. Objetivos didácticos

- Planificar un programa preventivo frente a la caries.
- Aplicar las principales técnicas de higiene bucodental.
- Preparar adecuadamente el equipamiento necesario para la aplicación de flúor tópico y para la colocación de selladores.
- Suministrar los consejos adecuados a pacientes tras la colocación de una prótesis o de un aparato de ortodoncia, para prevenir la aparición de complicaciones a largo plazo.
- Informar sobre los principales factores de riesgo del cáncer oral.

2. Contenidos

A. Conceptos

- Principios de prevención de la caries.
- Las técnicas de higiene bucodental.
- Consejos para portadores de prótesis y aparatos de ortodoncia.
- Prevención del cáncer oral y complicaciones bucales del tratamiento oncológico.

B. Procedimientos

- Adquisición de destrezas en distintas técnicas de control de placa (cepillado, hilo dental, fluoración tópica).
- Análisis crítico de una dieta desde un punto de vista dental.

C. Actitudes

- Responsabilidad personal.
- Empatía al realizar la atención a pacientes en todas sus facetas.
- Trabajo en equipo
- Discreción.
- Habilidad de comunicar con las demás personas.
- Aceptación y capacidad de ponerse en el lugar de otras personas.
- Sentido autocrítico.

3. Criterios de evaluación

- **Conocer las indicaciones de la fluoración y los selladores de fisuras y preparar el material/instrumental necesario en cada procedimiento.**
- **Aplicar adecuadamente las medidas educativas a nivel de higiene y dieta.**
- Conocer los consejos principales para la colocación y mantenimiento de cada tipo de prótesis y aparato de ortodoncia.
- **Describir las principales estrategias de prevención del cáncer oral**

4. Temporalización

El tiempo asignado a esta unidad es de 14 sesiones lectivas, que se distribuyen de la siguiente forma:

- Exposición de los contenidos: 4 sesiones.
- Realización, control y corrección de actividades en el aula: 10 sesiones.

7.5. METODOLOGÍA

La metodología irá encaminada a fomentar el aprendizaje significativo y potenciar la participación del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a través del desarrollo de las siguientes estrategias:

- Los contenidos conceptuales deben concebirse como base para el desarrollo de los procedimientos y se explicarán en una exposición inicial por parte del profesorado con el fin que el alumnado sepa valorar y analizar las diferentes técnicas que se llevarán a cabo en el taller y que debe llegar a saber hacer.
- Preparación del equipo necesario y realización de simulaciones dentro del aula-taller.
- Realización de trabajos y casos prácticos diversos, tanto individualmente como en pequeño grupo que impliquen al alumnado en la resolución de problemas.
- Exposición a cargo del alumnado de cuestiones de interés que impliquen al alumnado en la búsqueda y ampliación de la información.
- Discusiones y coloquios entre alumnado, dirigidas y moderadas por el profesor/a para profundizar en algunos contenidos.
- Confección del atlas de anatomía, murales y trabajos individuales y en pequeños grupos para facilitar la comprensión de algunos temas.
- Juego de roles sobre la vivencia de situaciones frente a pacientes, así como la relación con familiares y el personal del centro hospitalario

ATENCIÓN AL ALUMNADO QUE NO PUEDA ASISTIR A CLASE POR MOTIVOS DE SALUD O AISLAMIENTO PREVENTIVO

A los alumnos y alumnas que se encuentren en esta situación y siempre debidamente justificado, se les proporcionará un plan de trabajo individualizado sobre los contenidos programados para ese momento y se realizará a través de teams o aula virtual. Finalizado el periodo de aislamiento preventivo o la causa mayor de salud que impide su asistencia, se incorporará realizando en ese momento las pruebas objetivas teóricas o teórico-prácticas presenciales que aún no hubiera realizado.

COORDINACIÓN DE EQUIPO DOCENTE:

El equipo docente del grupo se coordinará celebrando para ello reuniones, de forma presencial en el centro educativo si la situación sanitaria lo permite y también mediante la plataforma TEAMS y/o correo electrónico institucional del profesorado del grupo

*** Mínimos exigibles: son los señalados en negrita en los Criterios de Evaluación.**

7.6. PROCEDIMIENTO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Seguidamente se desarrollan los aspectos referidos al proceso de evaluación y calificación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Servirán para determinar el grado de conocimientos y destrezas alcanzados por los/as alumnos/as una vez desarrolladas las correspondientes actividades de enseñanza aprendizaje.

- **Observación directa en el aula:**

Permitirá valorar los contenidos actitudinales que hemos fijado en las distintas unidades didácticas de acuerdo con la siguiente rúbrica

Ítem a valorar	Siempre	Habitualmente	Ocasionalmente	Rara vez	Nunca
Trae el material que se precisa al aula	1 punto	0,75 puntos	0,5 puntos	0,25 punto	0 puntos
Al realizar las prácticas, aplica los protocolos de higiene establecidos para el TCAE	1 punto	0,75 puntos	0,5 puntos	0,25 punto	0 puntos
Atiende a las explicaciones del profesor y las tiene en cuenta	1 punto	0,75 puntos	0,5 puntos	0,25 punto	0 puntos
Sabe dónde se encuentra el material en el taller	1 punto	0,75 puntos	0,5 puntos	0,25 punto	0 puntos
Usa correctamente el material para evitar su deterioro o que se rompa	1 punto	0,75 puntos	0,5 puntos	0,25 punto	0 puntos
Tras preparar el material y realizar la práctica, lo recoge todo y lo devuelve a su sitio	1 punto	0,75 puntos	0,5 puntos	0,25 punto	0 puntos
Respeto las normas de seguridad del taller	1 punto	0,75 puntos	0,5 puntos	0,25 punto	0 puntos
Es puntual	1 punto	0,75 puntos	0,5 puntos	0,25 punto	0 puntos
Es respetuoso/a con la igualdad de género y la diversidad con sus compañeros/as y profesorado.	1 punto	0,75 puntos	0,5 puntos	0,25 punto	0 puntos

Respetar las normas del centro con respecto al uso de dispositivos electrónicos en el aula.	1 punto	0,75 puntos	0,5 puntos	0,25 punto	0 puntos
---	---------	-------------	------------	------------	----------

- **Pruebas objetivas teórico/prácticas escritas:**

Se trata de ejercicios escritos con cuestiones teóricas (preguntas cortas, tipo test, etc...) y/o cuestiones prácticas (resolución de problemas, ejercicios en ordenadores, reconocimiento de materiales e instrumental, etc.....). Intenta valorar el grado de conocimientos sobre contenidos conceptuales y procedimentales y podrán hacerse con partes de materias (parciales) o sobre contenidos agrupados (globales). Si la prueba a realizar es de tipo test, cada pregunta bien contestada se valorará con 1 punto, la no contestada 0, y la mal contestada restará 0,25.

- **Pruebas Prácticas:**

Se trata de valorar cómo se desenvuelven los/as alumnos/as ante situaciones “reales” de trabajo. Consistirán en pruebas en el taller de odontología y se comprobará el desarrollo correcto de actividades propias de clínicas dentales, manejando instrumental dental, preparando materiales y realizando, entre otros, simulaciones del trabajo diario en odontología. Tendremos que valorar la ejecución correcta de la prueba, siguiendo protocolos establecidos, cumpliendo normas de seguridad, utilizando en cada momento los instrumentos y herramientas precisas. También podrán hacerse de forma parcial, o acumulando materias.

- **Trabajos y actividades individuales o en grupo y participación en TEAMS y/o aula virtual:**

Los trabajos en grupo permiten valorar aptitudes como el trabajo en equipo, la capacidad para buscar información y presentarla de forma clara, manejo de herramientas de presentación (PP), etc. Estos trabajos podrán realizarse en grupos o individualmente y se presentarán dentro del plazo establecido por el/la profesor/a. Se incluyen en estas actividades y trabajos las realizadas a través de la plataforma virtual de los Campus virtuales de Educatur y la plataforma TEAMS.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN:

La evaluación se realizará en base a los criterios de evaluación propuestos en cada unidad didáctica o unidad de trabajo. Se evaluarán los logros del alumnado, de los objetivos propuestos y el grado de adquisición de las competencias.

Se evaluará por trimestres (evaluaciones) en base a los criterios de calificación que se expresan más adelante y el módulo se considerará aprobado cuando estén superadas todas las evaluaciones.

En caso contrario, se realizará una prueba global y única en junio para todos. Si realizada esta prueba, el/la alumno/a sigue con parte de la materia sin superar, podrá acudir a una prueba extraordinaria (ver apartado prueba extraordinaria).

Si el/la alumno/a, una vez realizadas estas pruebas no hubiese superado el módulo, deberá repetirlo en su totalidad, matriculándose en el curso correspondiente del siguiente período lectivo y podrá optar a superarlo realizando la evaluación extraordinaria que corresponda según el ciclo formativo.

Los procedimientos que se practicarán y se evaluarán a lo largo del curso son los siguientes:

- El sillón dental
- Conexión instrumentos rotatorios y fresas
- Sistema de aspiración
- Limpieza, desinfección y esterilización de instrumental
- Limpieza y desinfección del sillón dental y del sistema de aspiración
- Descripción instrumentos de mano
- Reconocimiento de materiales dentales
- Aislamiento relativo
- Aislamiento absoluto: montaje dique goma
- La historia clínica
- Reconocimiento en modelo anatómico de los distintos dientes
- Reconocimiento instrumentos de mano
- Material/instrumental para exploración intraoral
- Preparación bandeja exploración
- Transferencia de instrumental dental básico
- Preparación de pacientes en el sillón dental
- Láminas mudas anatomía
- Realización e interpretación de odontogramas anatómicos y geométricos
- Reconocimiento de distintos tipos de placas radiológicas intraorales
- Protocolo para realización de una radiografía intraoral.
- Técnica de revelado manual de radiografías intraorales.
- Instrumental para preparación de la cavidad
- Instrumental/material para preparación de protectores dentinopulpaes.
- Preparación de hidróxido de calcio para base cavitaria.
- Técnica de batido de cementos: CIV, ZOE.
- Preparación de material e instrumental para:
 - ✓ grabado ácido
 - ✓ anestesia
 - ✓ obturación con amalgama.
 - ✓ obturación con composite

- ✓ endodoncia
- ✓ periodoncia
- ✓ cirugía oral
- Realización e interpretación de periodontogramas.
- Composición de ampollas anestesia
- Reconocimiento de los distintos fórceps
- Reconocimiento de las partes de un implante dental.
- Procedimiento toma impresión con alginato y silicona
- Vaciado de modelos
- Preparación de material/instrumental para:
 - ✓ ortodoncia.
 - ✓ aplicación de flúor.
 - ✓ instrumental/material para sellado de fisuras.
- Técnica de cepillado y uso de la seda dental .
- Reconocimiento distintos cepillos dentales
- Composición de colutorios y dentífricos
- Revelado de placa dental

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Con la información aportada por los instrumentos de evaluación propuestos ponderamos el grado de logro de los objetivos propuestos.

1: OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA EN EL AULA: 10%

La valoración se basa en la rúbrica

2: TRABAJOS INDIVIDUALES O EN GRUPO Y PARTICIPACIÓN EN TEAMS Y/O AULA VIRTUAL: 10%

Se valorará el trabajo de cada alumno/a (tener en cuenta la opinión del propio grupo y del profesor/a). Si en un determinado trimestre no se encargan trabajos, el porcentaje de nota de este apartado se repartirá a partes iguales entre los dos siguientes criterios de calificación (pruebas objetivas y ejercicios prácticos).

3: PRUEBAS OBJETIVAS: 40%

Preguntas (cortas, de desarrollo, de test) y, si las características del Módulo lo aconsejan, podrá plantearse la resolución de ejercicios prácticos en cuyo caso la nota obtenida será la media aritmética o ponderada de las dos partes del ejercicio.

4: PRUEBAS PRÁCTICAS: 40%

Valora destrezas y habilidades, seguimiento de normas de seguridad e higiene, cumplimiento completo y correcto de las pautas indicadas por el/la profesor/a.

Podrá realizarse una única prueba práctica en cada evaluación aportando la nota obtenida un 40% para el cálculo de la nota global. Si se realizasen varios ejercicios prácticos en el trimestre, la nota se obtendría a partir de la media aritmética de las notas de cada uno de ellos.

Se considera superada la evaluación al obtener como mínimo una calificación de 5.

7.7. RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES SUSPENSAS

Recuperación. Los contenidos no superados podrán ser recuperados en los primeros días de la siguiente evaluación. En las pruebas de recuperación se incluirán cuestiones teórico-prácticas y realización de distintas prácticas relacionadas con los contenidos no superados. Se requerirá también la presentación de los trabajos y ejercicios obligatorios en caso de no haberse entregado previamente. La nota final de la evaluación recuperada se calculará realizando la media aritmética del resultado obtenido en la prueba de recuperación y los obtenidos en las pruebas que haya superado con anterioridad.

Si el alumnado no superara las recuperaciones de cada evaluación tendrá la opción de realizar una prueba final en junio **de los contenidos no superados con anterioridad** y cuya nota mínima para ser considerado apto será de 5. El examen constará de preguntas teórico/prácticas y de una prueba práctica similar a las realizadas durante el curso. Se requerirá, igualmente, la presentación de los trabajos y ejercicios obligatorios que no hayan sido entregados previamente. La nota final de la evaluación o evaluaciones superadas se calcula de la misma manera que en las pruebas de recuperación citadas en el párrafo anterior.

En el caso de que a la convocatoria ordinaria de junio se presente alumnado, que no lo haya hecho con anterioridad a pruebas realizadas en las distintas evaluaciones, se aplicarán los criterios de evaluación siguientes:

- Entrega de trabajos y actividades en relación a los contenidos no superados: 10%.
- Prueba objetiva teórico-práctica: 45%.
- Prueba práctica: 45%.

7.8. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS:

En el caso de que la calificación global del módulo no sea la necesaria para que a un/a alumno/a se le considere APTO en la convocatoria ordinaria de JUNIO, este tendrá derecho a una **PRUEBA EXTRAORDINARIA A FINALES DE ESE MES** de características similares a la ordinaria que versará sobre los contenidos no superados.

Para facilitar el proceso de recuperación del módulo desde la fecha de convocatoria ordinaria hasta la correspondiente a la extraordinaria, se impartirán

clases presenciales donde se trabajarán los contenidos relacionados con los mínimos establecidos y que faciliten la recuperación de los contenidos tanto teóricos como prácticos.

Si, realizada esta prueba extraordinaria, el/la alumno/a siguiese sin superar el módulo, deberá matricularse del mismo nuevamente y cursar la materia en su totalidad en el curso siguiente.

La programación del módulo figurará en la página web del CIFP Cerdeño y en el grupo TEAMS del alumnado, creado por la profesora a inicio de curso

Los criterios de calificación de la prueba serán los siguientes:

- Entrega de trabajos encargados*: 10%.
- Prueba objetiva teórico-práctica: 45%.
- Prueba práctica de taller/laboratorio: 45%.

- *Los trabajos encargados versarán sobre los contenidos no superados durante el curso.

- Se le recomendará (en los casos que corresponda), que realice prácticas de taller/laboratorio sobre los que será examinado.

- Si por la naturaleza de la materia no se realizase examen práctico, el 90% de la nota se calculará a partir de la prueba objetiva teórico-práctica.

Si realizada esta prueba extraordinaria el/la alumno/a siguiese sin superar el módulo, deberá matricularse del mismo nuevamente y cursar la materia en su totalidad, debiendo realizar las pruebas que en el período extraordinario que corresponda, establezca Jefatura de Estudios.

7.9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE

Aquellos alumnos/as, que no hayan superado el módulo en la convocatoria extraordinaria y tengan que repetir el curso, asistirán a clase y su evaluación y calificación se realizará de igual forma que para el alumnado de nuevo ingreso.

El alumnado, que no haya superado el módulo en la convocatoria de septiembre pero que por haber superado el resto de los módulos puedan cursar la FCT en el período previsto (1º trimestre del curso académico), realizará una prueba extraordinaria en diciembre. En este caso, se realizará un seguimiento del plan de trabajo necesario para controlar el proceso de repaso, citándolo en las mismas

fechas que los y las alumnas tienen fijadas quincenalmente en el CIFP para los seguimientos y control de la FCT. En esta reunión de seguimiento se revisará el plan de trabajo-repaso y se solventarán posibles dudas. La prueba de evaluación será del mismo tipo que el de la convocatoria de septiembre, es decir, versará fundamentalmente sobre contenidos mínimos.

7.10. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON PÉRDIDA DE POSIBILIDAD DE SER EVALUADO SEGÚN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTINUA:

En los supuestos en que un alumno/a no pueda ser evaluado por no haber realizado actividades esenciales que se detallan en la tabla en el desarrollo de los contenidos del módulo según los criterios de evaluación continua, se hará de la siguiente forma:

- Prueba objetiva sobre los contenidos teóricos o conceptuales impartidos durante el trimestre: 50%.
- Prueba objetiva práctica o teórico-práctica sobre los contenidos prácticos o procedimentales impartidos durante el trimestre: 50%.

Esta prueba se realizará coincidiendo con los exámenes de recuperación de evaluación que realizan los alumnos evaluados según el procedimiento habitual.

UD	ACTIVIDADES ESENCIALES
1	Simulación de la puesta en marcha del sillón dental, conexión de instrumentos rotatorios y fresas y del sistema del aspiración
2	Selección del material necesario para la realización de un aislamiento absoluto Preparación de la jeringa y aguja de anestesia Limpieza, desinfección y esterilización del instrumental Limpieza y desinfección del sillón dental y del sistema de aspiración
4	Preparación de la bandeja de exploración Cumplimentación de odontogramas geométricos y anatómicos
5	Simulación de revelado de placas intraorales en una cabina de revelado de sobremesa.
6	Batido del cemento de ionómero de vidrio, óxido de zinc-eugenol e hidróxido de calcio. Simulación del procedimiento de grabado ácido y aplicación de capas de resina líquida y compuesta. Preparación de la bandeja de endodoncia
7	Preparación de la bandeja de periodoncia Realización de periodontogramas según web del SEPA Preparación de la instrumental para exodoncia.
8	Preparación, batido y toma de impresiones con alginato Manipulación del yeso para el vaciado en la confección de modelos
9	Selección del material necesario para llevar a cabo una fluoración y para el sellado de fosas y fisuras

7.11. RECURSOS DIDACTICOS

Se utilizarán materiales muy variados dentro del aula – taller, desde libros de texto y bibliografía específica, noticias aparecidas en medios de comunicación, artículos de Internet, etc. a instrumental, aparatología y materiales de uso específico dental (instrumental, sillón dental, material de impresión, etc.). Según disponibilidad se utilizará el aula de informática para la búsqueda de información en Internet o la aplicación de programas informáticos. Los medios audiovisuales supondrán un soporte fundamental utilizándose asiduamente.

Se utilizará el libro de texto: “TÉCNICAS DE AYUDA ODONTOLÓGICA Y ESTOMATOLÓGICA”, Edit. Mc Graw Hill (última edición) y también se facilitarán al alumnado materiales variados (fotocopias, apuntes elaborados, artículos, atlas visuales...).

7.12. BIBLIOGRAFÍA

Gutiérrez- Iglesias. TÉCNICAS DE AYUDA ODONTOLÓGICA/ESTOMATOLÓGICA. Editorial Editex

TÉCNICAS DE AYUDA ODONTOLÓGICA. Editorial Mac Millan Antoni- Casabán.

TÉCNICAS DE AYUDA EN ODONTOESTOMATOLOGÍA 1 Y 2. Editorial Paraninfo

Echevarria-Cuenca. MANUAL DE ODONTOLOGÍA. De. Medica

Pattison. INSTRUMENTACIÓN EN PERIODONCIA. Ed. Panamericana.

Bobmann. MEDIDAS HIGIÉNICAS EN LA CLÍNICA DENTAL. De. Doyma.

Poyton. RADIOLOGÍA BUCAL. De. Interamericana-McGraw Hill.

O´Brian. MATERIALES DENTALES Y SU SELECCIÓN. Ed. Panamericana.

7.13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS O EXTRAESCOLARES:

Se deja abierta la posibilidad de organizar por parte del alumnado alguna visita durante el curso a asociaciones de familiares de personas enfermas de Alzheimer, Parkinson, etc.

7.14. MEDIDAS DE ATENCION A LA DIVERSIDAD:

La atención al alumnado con necesidades educativas específicas consistirá, más que en eliminar algunos contenidos, en simplificarles el estudio de determinadas unidades didácticas más teóricas, como las unidades de anatomía, fisiología y patología, ofreciéndoles la posibilidad de extraer de cada unidad o tema todas las preguntas concretas y esquemas que pueden presentarse en los exámenes, facilitando así su memorización.

Se realizarán dibujos y esquemas para aprender los contenidos de una forma más fácil. El alumno deberá tener completo y bien realizado todo el trabajo del cuaderno de prácticas de clase.

7.15. INCORPORACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN VALORES Y EN LA IGUALDAD EFECTIVA DE DERECHOS Y OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES

Forma en que se incorpora la educación en valores y en la igualdad efectiva de los derechos y oportunidades entre hombres y mujeres:

De acuerdo con la legislación vigente, la formación profesional en el sistema educativo tiene como objetivos, además de los referidos a la competencia en el área específica, otros más amplios, que van dirigidos a una formación integral de la persona y que se deben tener presentes en cada momento. De todos ellos, seleccionamos los que consideramos prioritarios en nuestro ámbito:

1. Aprender por sí mismos y trabajar en equipo, así como formarse en la prevención de conflictos y en la resolución pacífica de los mismos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.

El alumnado será el principal protagonista, por lo que se fomentará su motivación e interés por aprender y así conseguir la adquisición de las competencias propias del área.

Además, la dinámica del aula se basa en el trabajo en equipo y por ello se hace un especial hincapié en que el alumnado aprenda a ver la necesidad de establecer y respetar unas normas de funcionamiento del aula, a responsabilizarse de las tareas asignadas, y a respetar los derechos de sus compañeros-as. De este modo aprenderá a valorar que siguiendo las normas de funcionamiento de un equipo se puede evitar la aparición de conflictos entre los miembros del mismo y se mejora la calidad de las relaciones personales.

2. Fomentar la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres para acceder a una formación que permita todo tipo de opciones profesionales y el ejercicio de las mismas.

A fin de lograr este objetivo, en la organización de los equipos de trabajo en el aula se procurará, siempre que sea posible, que haya personas de ambos sexos en cada equipo, a fin de que el alumnado tanto masculino como femenino aprenda a trabajar en condiciones de igualdad y no admita en el trabajo un reparto de tareas discriminatorio en función de género, ni admita ningún tipo de discriminación en el acceso al mundo laboral, ni por razón de sexo, ni por razón de situaciones familiares.

3. Trabajar en condiciones de seguridad y salud, así como prevenir los posibles riesgos derivados del trabajo.

La prevención de riesgos laborales es un objetivo a desarrollar, de manera muy específica en esta área, ya que el trabajo del Auxiliar de Enfermería en la atención

a los pacientes puede conllevar riesgos para dichos enfermos y para la propia salud de los Auxiliares, si no se llevan a cabo de forma correcta los protocolos de actuación en la movilización, traslado y atención en general del paciente.

4. Desarrollar una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones a la evolución de los procesos productivos y al cambio social.
5. Afianzar el espíritu emprendedor para el desempeño de actividades e iniciativas empresariales.
6. Fomentar el uso responsable de las tecnologías de la educación.

7.16. MECANISMOS PARA LA REVISIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN y PROCEDIMIENTO PARA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Se comunicarán al departamento los resultados de las evaluaciones y se analizarán los mismos. Así mismo, se estudiarán detenidamente y se comentarán con el grupo los resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado que periódicamente realiza el CIFP Cerdeño.

COORDINACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE

Siguiendo instrucciones de la *Resolución de 18 de junio de 2009, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la organización y evaluación de la Formación profesional del sistema educativo en el Principado de Asturias*, se realiza una sesión de evaluación inicial, antes de la finalización del primer mes lectivo del curso. En dicha sesión se determinan acuerdos sobre el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. Esta sesión no implica calificación.

Teniendo en cuenta las características del alumnado y la situación sanitaria actual, se propone la continuidad de las reuniones de equipo docente como modo de gestionar situaciones que se puedan dar en el proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado y que afecten a su situación académica.

Para poder canalizar los contenidos teórico-prácticos de los diferentes módulos y cohesionar el proceso de enseñanza-aprendizaje se mantendrán reuniones de coordinación del profesorado con atribución docente, a fin de evitar el solapamiento de los contenidos, tanto en la enseñanza presencial como en la no presencial.

El uso de **Teams** se plantea como esencial en este proceso, constituyendo esa plataforma como un canal de comunicación además de la reunión presencial que pudiera realizarse en el centro para la coordinación del equipo educativo del grupo.

